INFORME DE COMISARIO | 2011

Quito D.M., a 30 de marzo de 2012

Señores Accionistas
ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETP S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Con mucho gusto procedo a poner en consideración de los señores Accionistas de ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETP S.A., el informe de comisario, que gentilmente me fue solicitado, por las operaciones comerciales y administrativas de esta Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2011, que se resume en los siguientes numerales.

a) Confirmo que los Administradores de la Compañía, ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETPS.A. durante el ejercicio fiscal del 2011, han cumplido con las normas Legales, Estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las Resoluciones del Directorio.
b) Los procedimientos de Control Interno, aplicados por la Compañía, en lo relacionado a aspectos relevantes, se adaptan perfectamente a las condiciones del manejo de las operaciones comerciales y económicas de la empresa.
c) El control del Archivo en general están debidamente custodiados y en perfecto estado, por los Administradores de la Empresa.
d) Una vez analizadas, revisadas y confrontadas las cifras de los Estados Financieros del ejercicio fiscal, cortados al 31 de diciembre de 2011, éstas son perfectamente razonables y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
e) Debo expresar que, para desempeñar mis funciones de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art.231, numeral 2 de la Ley de Compañías.

Finalmente, me es muy grato presentar este Informe a los señores Accionistas de ESPECIALISTAS EN TERMINALES Y PARQUEADEROS ETPS.A., además de mi agradecimiento a los Ejecutivos de la Compañía, por la confianza depositada para este efecto.

Muy atentamente,

Marcelo Noboa
COMISARIO